

- 1 -

Acta de la Sesión Ordinaria n.º01-2020, celebrada por la Junta Directiva de Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., en la ciudad de San José, el veintitrés de enero del dos mil veinte, a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, con el siguiente **CUÓRUM:**

Lic. Álvaro Camacho de la O, quien preside la sesión como Presidente ad hoc, según se indica en el artículo I.

Lic. Sergio Sevilla Güendel, Secretario

El MBA Douglas Soto Leitón, Presidente, no asiste por encontrarse atendiendo asuntos propios de su cargo.

El Lic. Jorge Bonilla Benavides, no asiste por encontrarse fuera del país.

Además asisten:

Por Sociedad

Lic. Fabio Montero Montero, Gerente a.i.

Por Banco de Costa Rica

Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico

Lic. Rafael Mendoza Marchena, Subauditor General

Sra. Maureen Ballesteros Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva

Licda. Martha Castillo Vega, Transcriptora de Actas

ARTÍCULO I

Seguidamente, con motivo que el señor Douglas Soto Leitón, Presidente de esta Junta Directiva, no asistió a esta sesión por encontrarse atendiendo asuntos propios a su cargo como Gerente General del Banco de Costa Rica, el Directorio dispone nombrar al señor Álvaro Camacho de la O, como Presidente Ad hoc de la Junta Directiva de Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., para efectos de que presida esta sesión.

En consecuencia, el señor **Álvaro Camacho de la O** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión n.º01-2020, que se transcribe a continuación:

- 2 -

- A. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- B. **APROBACIÓN DE ACTAS**
 - B.1 *Acta de la sesión ordinaria n.º14-19 celebrada el 19 de diciembre del 2019.*
- C. **ASUNTOS CONOCIDOS POR EL COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA, REUNIONES N.º17-19CCA Y 19-19CCA.**
- D. **ASUNTOS PARA APROBACION**
 - D.1 *Informe de ejecución presupuestaria del IV trimestre 2019 ALFIASA*
 - D.2 *Informe de evaluación y liquidación presupuestaria 2019 ALFIASA*
- E. **CORRESPONDENCIA**
- F. **ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**
 - F.1 *Informe financiero de BCR Logística al 31 de diciembre del 2019*
 - F.2 *Informe del Plan Comercial de BCR Logística al 31 de diciembre 2019*
 - F.3 *Informe de resultados del NPS de BCR Logística 2019*
- G. **ASUNTOS VARIOS**

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

- 1.- Tomar nota de la designación del señor Alvaro Camacho de la O, como Presidente ad hoc de la Junta Directiva de Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., a efecto de que presida esta sesión n.º01-2020, en razón de la ausencia del Presidente Douglas Soto Leitón.
- 2.- Aprobar el orden del día de la sesión n.º01-2020, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

El señor **Álvaro Camacho de la O** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria n.º14-19, celebrada el diecinueve de diciembre del dos mil diecinueve.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión n.º14-19, celebrada el diecinueve de diciembre del dos mil diecinueve.

ACUERDO FIRME

- 3 -

ARTÍCULO III

Se presenta para conocimiento de la Junta Directiva, informe de asuntos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, en las reuniones n.º17-19CCA y n.º19-19CCA, celebradas el 24 de octubre y 19 de noviembre de 2019, respectivamente, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

Copia de dicha información se remitió, oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de los asuntos tratados por el Comité Corporativo de Auditoría, en las reuniones n.º17-19CCA y n.º19-19CCA, celebradas el 24 de octubre y 19 de noviembre de 2019, respectivamente, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

ARTÍCULO IV

El señor **Fabio Montero Montero** somete a consideración del Directorio, el informe de la ejecución, presupuestaria, con corte al cuarto trimestre del 2019, del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.; lo anterior, de conformidad con lo establecido en las *Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE* en su norma 4.3.14.

Copia de la información se remitió, oportunamente, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Para introducir el tema, el señor **Montero** dice que durante el cuarto trimestre se ejecutó un 13% de los ingresos según lo presupuestado y se vieron afectados por la caída en las importaciones de vehículos y la permanencia de mercancías por plazos mayores en el Almacén Fiscal, lo que genera una baja rotación de mercadería y por consiguiente, menores

- 4 -

ingresos por comisiones. Además, en cuanto a los egresos, se ejecutaron en un 10%, principalmente por la baja ejecución en las partidas de bienes duraderos y transferencias corrientes.

Por otro lado, don **Fabio** destaca que en el cuarto trimestre se realizó la tercera modificación presupuestaria, para atender el aumento de gastos operativos de la sociedad, en la partida de útiles, materiales de limpieza, otros útiles, materiales y suministros a fin de contar con el contenido presupuestario para la compra de estos artículos varios.

Al respecto, el señor **Montero** realiza una amplia exposición que se resume en el siguiente informe:

Reseña

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.

El Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A. (ALFIASA) es una sociedad propiedad total del Depósito Agrícola de Cartago, S, A constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1993.

Su principal actividad es la custodia y bodegaje de mercancías sobre las que no se han pagado impuestos de importación, regulada por la Ley General de Aduanas y fiscalizado por la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda.

El Depósito Agrícola de Cartago, S.A. (DACSA) es una institución autónoma de derecho privado propiedad total del Banco de Costa Rica constituida en octubre de 1934 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1936.

Comentarios generales

Durante el cuarto trimestre se realizó una modificación, que corresponde a la tercera modificación del periodo 2019 y la cual se detalla a continuación:

Modificación interna-interna que responde a la necesidad de dar soporte presupuestario para atender el aumento de gastos operativos de la sociedad en algunas partidas, los cuales han sufrido variaciones significativas con respecto a lo esperado según se indica:

- ✓ 2.99.05 Útiles y materiales de limpieza, por un monto de ¢500,000.
- ✓ 2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros, por un monto de ¢500,000.

En contrapartida estos recursos se toman de la sub-partida:

- ✓ 1.04.06 Servicios generales, por un monto de ¢1,000,000

Avance en el cumplimiento de los objetivos y metas**1. Cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios**

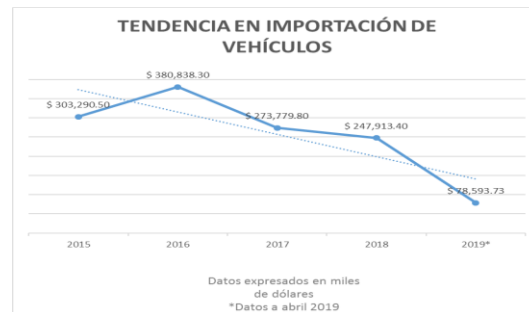
- 1.1.** *Aumentar el nivel de ocupación del Almacén Fiscal en un 35% de acuerdo a la capacidad instalada, para llevarlo a una ocupación total del 75%, lo cual representará un ingreso total de ¢456.5 millones.*

Al 31 de diciembre del 2019, se alcanzó un ingreso de ₡249.143.432 utilizando un tipo de cambio de 570,00, lo que representa un 54,58% de la meta propuesta, según se detalla en el siguiente cuadro:

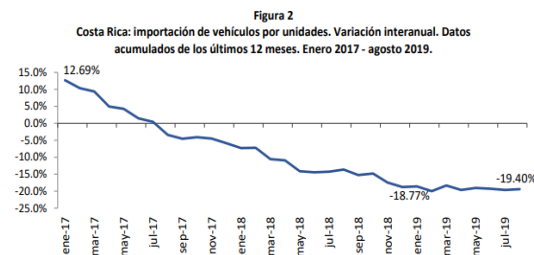
BCR Logística									
Almacén Fiscal Agrícola									
Análisis de ingresos vrs capacidad instalada									
Mes	Ingreso proyectado bodega	Ingreso real bodega	% alcanzado en bodega	Ingreso proyectado patio	Ingreso real patio	% alcanzado en patio	Ingreso total proyectado	Ingreso total real acumulado	% total alcanzado
ene-19	\$27 360,00	\$30 019,88	109,72%	\$39 375,00	\$15 524,05	39,43%	\$66 735,00	\$45 543,93	68,25%
feb-19	\$54 720,00	\$64 219,05	117,36%	\$78 750,00	\$28 412,98	36,08%	\$133 470,00	\$92 632,03	69,40%
mar-19	\$82 080,00	\$88 079,60	107,31%	\$118 125,00	\$45 690,33	38,68%	\$200 205,00	\$133 769,93	66,82%
abr-19	\$109 440,00	\$107 424,13	98,16%	\$157 500,00	\$56 180,74	35,67%	\$266 940,00	\$163 604,87	61,29%
may-19	\$136 800,00	\$125 442,53	91,70%	\$196 875,00	\$70 944,14	36,04%	\$333 675,00	\$196 386,67	58,86%
jun-19	\$164 160,00	\$141 970,86	86,48%	\$236 250,00	\$83 153,29	35,20%	\$400 410,00	\$225 124,15	56,22%
jul-19	\$191 520,00	\$158 406,02	82,71%	\$275 625,00	\$94 574,16	34,31%	\$467 145,00	\$252 980,18	54,15%
ago-19	\$218 880,00	\$185 583,84	84,79%	\$315 000,00	\$106 912,88	33,94%	\$533 880,00	\$292 496,73	54,79%
sep-19	\$246 240,00	\$211 753,30	85,99%	\$354 375,00	\$119 596,62	33,75%	\$600 615,00	\$331 349,92	55,17%
oct-19	\$273 600,00	\$236 089,91	86,29%	\$393 750,00	\$133 571,36	33,92%	\$667 350,00	\$369 661,27	55,39%
nov-19	\$300 960,00	\$259 418,78	86,20%	\$433 125,00	\$140 119,60	32,35%	\$734 085,00	\$399 538,38	54,43%
dic-19	\$328 320,00	\$282 741,30	86,12%	\$472 500,00	\$154 352,44	32,67%	\$800 820,00	\$437 093,74	54,58%
		Promedio	93,57%		Promedio	35,17%		Promedio	59,11%

La meta del nivel de ocupación del Almacén Fiscal está compuesta por dos rubros, el almacenamiento de mercancías y de vehículos, al 31 de diciembre, se alcanzó un 86,12% en la ocupación de mercancías y un 32,67% de vehículos.

La mayor capacidad instalada con que cuenta el Almacén Fiscal es para el almacenamiento de vehículos, por lo que la baja en las importaciones del país, según se desprende en los siguientes datos de PROCOMER y Observatorio Económico y Social con base en datos del BCCR han afectado los ingresos del Almacén en ese rubro.

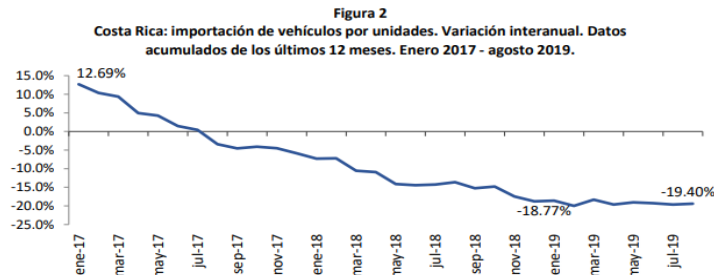


La actividad comercial de importación de vehículos viene en desaceleración y acumula nueve meses consecutivos con tasas de crecimiento negativas, llegando a -0,71% de variación interanual en julio de 2019. Técnicamente se podría decir que es una actividad que se encuentra en recesión¹ (Figura 1). Fuente: Observatorio Económico y Social con base en datos del BCCR.



Fuente: Observatorio Económico y Social con información del Ministerio de Hacienda.

En el caso de la importación de vehículos, esta actividad lleva varios meses consecutivos de decrecimiento (IMAC-Vehículos), con una tasa de caída en la importación de vehículos que supera el 18% desde diciembre de 2018 y que aún no parece revertirse (Figura 2). Esto es muy importante, pues no solo la caída se ha mantenido por mucho tiempo, sino que, al analizarse los resultados de la última Encuesta de Confianza del Consumidor de la Universidad de Costa Rica, sólo un 3,4% de los encuestados indica que sí puede comprar vehículo (en el corto plazo), siendo este el porcentaje más bajo desde que inició la encuesta en el 2004 (Figura 3). Por lo anterior, en el inmediato no se espera un cambio en la evolución de este sector, representativo del consumo de bienes duraderos.



Fuente: Observatorio Económico y Social con información del Ministerio de Hacienda.

- 1.2. Realizar un estudio para el uso alternativo del monto de las inversiones financieras en proyectos de desarrollo de negocios, a razón de generar mayor rentabilidad sobre esos recursos.

Al 31 de diciembre el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, realizó el estudio sobre las necesidades logísticas de los entes de derecho público y privado, para el uso alternativo del monto de las inversiones financieras en proyectos de desarrollo de negocios.

2. Medidas correctivas para mejorar la gestión institucional.

Como parte de las medidas correctivas para mejorar la gestión institucional, el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A ejecutó dos proyectos, para implementar un nuevo servicio, el almacenaje de productos considerados como peligrosos. El otro proyecto es la implementación del servicio del transporte de carga para lograr una mayor rentabilidad de los recursos que se encuentran en inversiones financieras, los cuales se detallan a continuación:

Proyecto de Desarrollo de Negocios (bodegas especializadas):

Al 31 de diciembre 2019 este proyecto tiene un cumplimiento del 100%, lo que permite alcanzar la meta anual establecida en el cuadro de mando integral y dar inicio al almacenaje de producto clasificado como "peligroso", a partir del 2020.

Implementar el servicio del transporte de carga:

Al 31 de diciembre 2019 este proyecto fue ejecutado y se cuenta con la resolución de la Dirección General de Aduanas, donde se autoriza al Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A para operar como transportista caucionado, lo que no permite iniciar con este servicio a partir del 2020.

Finalmente se capacitó a los Ejecutivos de Negocios de Banca Empresarial del Banco de Costa Rica, que tienen dentro en sus carteras, clientes concesionados de vehículos nuevos, con el objetivo de realizar negociaciones para el almacenamiento de vehículos que permitan mejorar el nivel de ocupación del patio y consecuentemente el aumento de ingresos por servicios.

- 7 -

Ejecución presupuestaria IV Trimestre 2019

Reporte de Presupuesto - Egresos
Por el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2019
En colones

Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	CUARTO TRIMESTRE
0	REMUNERACIONES	17,843,969
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS	11,798,037
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	11,798,037
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	1,187,365
0.02.01	Tiempo extraordinario	281,028
0.02.02	Recargo de funciones	69,377
0.02.05	Dietas	836,960
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	1,012,370
0.03.03	Decimotercer mes	1,012,370
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2,034,864
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,123,731
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	60,742
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	182,227
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	607,422
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	60,742
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZ.	1,811,333
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	617,141
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	182,227
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	364,453
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	647,512
1	SERVICIOS	39,707,618
1.01	ALQUILERES	27,175,234
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	24,908,424
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2,266,810
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	201,200
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	21,200
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	180,000
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	6,478,544
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	986,597
1.04.06	Servicios generales	5,491,947
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	35,723
1.05.01	Transporte dentro del país	31,223
1.05.02	Viáticos dentro del país	4,500
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2,968,516
1.06.01	Seguros	2,968,516
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	110,000
1.07.01	Actividades de capacitación	110,000

- 8 -

Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	CUARTO TRIMESTRE
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	647,093
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	567,298
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	30,000
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	47,140
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	2,655
1.09	IMPUESTOS	958,196
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	445,477
1.09.03	Impuestos de patentes	270,919
1.09.99	Otros impuestos	241,801
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,133,112
1.99.02	Intereses moratorios y multas	413,553
1.99.99	Otros servicios no especificados	719,559
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,061,403
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,664,413
2.01.01	Combustibles y lubricantes	1,449,737
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	167,546
2.01.99	Otros productos químicos	47,130
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	190,849
2.02.03	Alimentos y bebidas	131,491
2.02.04	Alimentos para animales	59,358
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	150,595
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	102,541
2.03.06	Materiales y productos de plástico	48,055
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	86,085
2.04.01	Herramientas e instrumentos	85,244
2.04.02	Repuestos y accesorios	841
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	969,461
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	101,199
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	55,866
2.99.04	Textiles y vestuario	278,743
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	118,511
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	4,805
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	410,337
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	122,022
6.03	PRESTACIONES	122,022
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	122,022
TOTAL GASTOS		60,735,013

Reporte de Presupuesto - Ingresos
Por el período del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2019
En colones

CODIGO										CLASIFICADOR DE INGRESOS EL SECTOR PUBLICO	CUARTO TRIMESTRE
C	SC	G	SG	P	SP	R	SR	FF			
1	0	0	0	00	00	0	0	000		INGRESOS CORRIENTES	62,456,262
1	3	0	0	00	00	0	0	000		INGRESOS NO TRIBUTARIOS	62,456,262
1	3	1	0	00	00	0	0	000		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,334,676
1	3	1	2	00	00	0	0	000		VENTA DE SERVICIOS	56,334,676
1	3	1	2	09	00	0	0	000		OTROS SERVICIOS	56,334,676
1	3	1	2	09	09	0	0	000		Venta de otros servicios	56,334,676
1	3	1	2	09	09	1	0	000		Servicios de Almacén Fiscal	56,334,676
1	3	1	2	09	09	1	1	000		Almacenajes	31,846,254
1	3	1	2	09	09	1	2	000		Seguros	11,987,902
1	3	1	2	09	09	1	3	000		Maniobras	8,282,323
1	3	1	2	09	09	1	4	000		Comisiones varias	4,218,197
1	3	2	0	00	00	0	0	000		INGRESOS DE LA PROPIEDAD	6,121,586
1	3	2	3	00	00	0	0	000		RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	6,121,586
1	3	2	3	01	00	0	0	000		INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	6,121,586
1	3	2	3	01	01	0	0	000		Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	6,121,586
TOTAL INGRESOS											62,456,262

- 9 -

Resumen ejecución presupuestaria 2019

Ejecución de Egresos
Por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019
En colones

Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	PRESUPUESTO TOTAL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	RESUMEN		
							GASTOS REALES	DISPONIBLE	EJECUCIÓN %
0	REMUNERACIONES	128,360,404	17,121,718	17,240,523	16,584,364	17,843,969	68,790,573	59,569,831	54%
1	SERVICIOS	291,000,000	24,150,177	23,010,812	22,749,793	39,707,618	109,618,400	181,381,600	38%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,250,000	3,200,120	3,022,309	3,332,235	3,061,403	12,616,067	11,633,933	52%
5	BIENES DURADEROS	100,000,000	28,137	499,638	0	0	527,775	99,472,225	1%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,000,000	1,045,096	744,609	1,032,625	122,022	2,944,352	16,055,648	15%
9	CUENTAS ESPECIALES	18,889,596	0	0	0	0	0	18,889,596	0%
TOTAL GASTOS		581,500,000	45,545,247	44,517,891	43,699,017	60,735,013	194,497,167	387,002,833	33%

Ejecución de Ingresos
Por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019
En colones

CODIGO								CLASIFICADOR DE INGRESOS EL SECTOR PÚBLICO	PRESUPUESTO AJUSTADO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	RESUMEN			
C	SC	G	SG	P	SP	R	SR							FF	INGRESOS REALES	DISPONIBLE	EJECUCIÓN %
1	0	0	0	00	00	0	0	000	INGRESOS CORRIENTES	481,500,000	78,036,496	55,169,002	65,318,573	62,456,262	260,980,333	220,519,668	54%
1	3	1	0	00	00	0	0	000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	456,500,000	70,967,256	47,113,789	57,556,085	56,334,676	231,971,805	224,528,195	51%
1	3	2	0	00	00	0	0	000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	25,000,000	7,069,240	8,055,213	7,762,488	6,121,586	29,008,528	(4,008,528)	116%
3	3	0	0	00	00	0	0	000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	100,000,000	0	0	0	0	0	100,000,000	
TOTAL										581,500,000	78,036,496	55,169,002	65,318,573	62,456,262	260,980,333	320,519,668	

Anexos

Anexo 1

Remuneraciones Básicas:

A. Sueldos para cargos fijos y tiempo extraordinario:

A continuación, se resume la relación general de puestos para los cargos fijos para el cuarto trimestre del 2019.

ALMACÉN FISCAL AGRÍCOLA DE CARTAGO S.A.
Resumen general de la relación de puestos
II Semestre

NIVEL	CATEGORIA	CLASE	JORNADA	NÚMERO DE PLAZAS	SALARIO UNICO ACTUAL SEMANAL	NÚMERO DE SEMANAS PAGADAS	SALARIO DEVENGADO(*) AL 31 DICIEMBRE	Situación actual de la plaza
3	3.01.1	Encargado Operaciones Aduaneras	42.5	1	142,648.46	52	7,749,054.31	Ocupada
5	5.02.01	Auxiliar contable	42.5	1	111,758.42	52	-	Vacante
4	4.01.01	Ejecutivo de ventas	42.5	1	188,452.66	52	-	Vacante
3	3.02.1	Encargado de Bodega	42.5	1	142,648.46	52	7,578,060.48	Ocupada
4	4.01.1	Tecnico Administrativo	42.5	2	109,517.08	52	12,368,193.11	Ocupada
5	5.02.1	Auxiliar operaciones Aduaneras	42.5	1	96,686.67	52	5,313,401.37	Ocupada
6	6.02.2	Bodeguero II	42.5	6	86,202.39	52	14,215,214.67	3 Ocupada / 3 vacante
TOTAL				13			47,223,923.94	

Para el período 2019 se encuentran 13 plazas autorizadas por la Junta Directiva, las cuales fueron comunicadas a la Contraloría General de la República en su momento.
(*) Incluye sueldos para cargos fijos, recargo de funciones y tiempo extraordinario.

Concepto	Sueldos Fijos	Servicios Especiales
Número de plazas ocupadas	08	0
Número de plazas vacantes	05	0

- 10 -

Los gastos por aguinaldo, contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y otros, que son conexos a los salarios fijos y tiempo extraordinario, se incrementan de acuerdo con el aumento en el costo de los salarios.

B. Servicios especiales

Durante el periodo 2019 el Almacén Fiscal no celebró ningún contrato por servicios especiales que deba informar a la Contraloría General de la República de acuerdo con la norma 4.3.15 punto c).

Anexo 2

Diets:

Con el objeto de remunerar las sesiones de los directores, se presupuestó el monto de ¢11,738,440.00 a razón de una sesión estimada por mes y dos extraordinarias al año para los miembros a saber:

Director	Puesto
Douglas Soto Leitón	Presidente
Alvaro Camacho De la O	Tesorero
Sergio Sevilla Guendel	Secretario
Jorge Bonilla Benavides	Fiscal

A continuación, se detalla las dietas canceladas a los miembros de Junta Directiva al cierre del cuarto trimestre del 2019:

DETALLE DE DIETAS CANCELADAS				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019				
Director	Puesto	Dieta actual	Nº sesiones	Total Pagado
Jorge Bonilla Benavides	Fiscal	¢209,240.00	14	¢ 2,929,360.00

Los demás miembros de la junta directiva no reciben dieta.

Anexo 3

Incentivos salariales

A. Incentivos Salariales

El Almacén Fiscal no mantiene políticas de incentivos hacia sus colaboradores, aparte de las establecidas por la ley entre las cuales están:

1. Décimo tercer mes:

Se incluye el monto correspondiente al pago de este beneficio salarial obligatorio estipulado por Ley.

2. Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados:

Al cuarto trimestre del 2019 se ejecutó ¢2.267.903,20 del aporte que realiza el Almacén Fiscal a la Asociación Solidaria del Banco de Costa Rica y afines. Este monto corresponde al 5.33% del total del salario de cada uno de los funcionarios de la empresa que se encuentran asociados.

Anexo 4**Transferencias Corrientes:****A. Transferencias corrientes al sector público:**

Al cuarto trimestre se registra la Transferencia Corriente a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 8422 Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos. Es así que se destinó el 3% de las ganancias de la sociedad del periodo 2018 al Fondo Nacional de Emergencias el cual ascendió a ¢230.802,68.

B. Transferencias corrientes a personas:

Para el cuarto trimestre no se realizaron transferencias corrientes a personas.

C. Prestaciones Legales:

Para el cuarto trimestre del 2019 se da una ejecución en prestaciones legales por ¢343.092,18 correspondiente al pago de subsidios.

D. Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado

No existen transferencias efectuadas al sector privado de las cuales se debe informar a la Contraloría General de la República.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:**Considerando:**

Primero. Lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), mediante Resolución R-DC-024-2012, en el artículo 4.5.6, se requiere dar oficialidad por parte del Jerarca Institucional al Informe de Evaluación Presupuestaria y se debe enviar a la Contraloría General de la República el comprobante de que el jerarca conoció o aprobó dicho informe.

Segundo. Esta información se presenta de conformidad con el cronograma Sistema de Información Gerencial de BCR Logística S.A. (SIG-17).

Se dispone:

Por unanimidad, aprobar el informe de la evaluación presupuestaria del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A, correspondiente al cuarto trimestre del 2019, conforme a la información presentada en esta oportunidad; asimismo, disponer que se proceda con el envío de la documentación respectiva, a la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME**ARTÍCULO V**

El señor **Fabio Montero Montero** somete a consideración del Directorio, el informe de la evaluación y liquidación presupuestaria, con corte al 31 de diciembre del 2019,

- 12 -

del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., en concordancia con lo establecido en las *Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos*, emitidas por la Contraloría General de la República, mediante Resolución R-DC-024-2012, en los artículos 4.5.5 y 4.5.6.

Seguidamente, el señor **Montero Montero** dice que el presupuesto aprobado para el 2019 fue por ₡581,50 millones y durante el periodo, se realizaron tres modificaciones presupuestarias para solventar los gastos, de acuerdo con los requerimientos en la operativa y dichas acciones fueron del conocimiento de la Contraloría General de la República. Además, destaca que los egresos se ejecutaron en un 33%, principalmente por una baja ejecución en las partidas de servicios, bienes duraderos y transferencias corrientes.

A continuación se transcribe el informe:

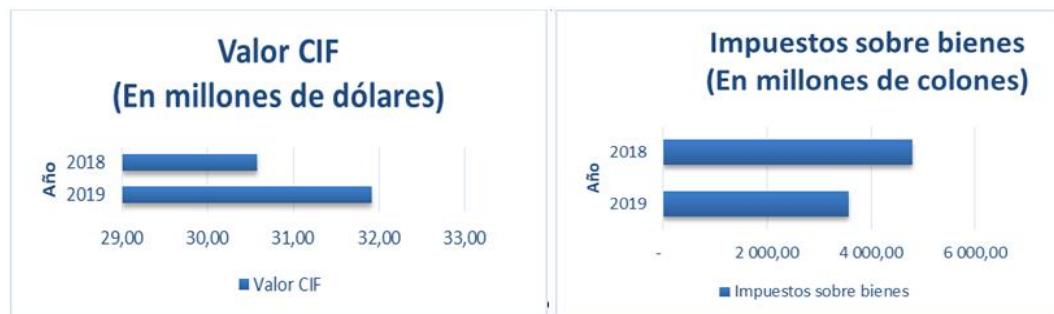
A. Comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos

1. Ingresos:

1.1. Justificación sobre la percepción de los ingresos:

Para el análisis de los ingresos percibidos al 31 de diciembre del 2019 se consideran dos variables para el cálculo del almacenaje de mercancía y el seguro sobre mercancías y vehículos, los cuales son el valor CIF en dólares (Cost Insurance and Freight) y los impuestos pagados en colones sobre esos bienes.

A continuación, se presenta el comportamiento de las variables para los periodos 2018 y 2019.



El comportamiento del valor CIF para el periodo 2019 aumento en mayor proporción en comparación al de los Impuestos sobre bienes para este mismo periodo, una de las principales razones es que el valor CIF se determina con el costo de importación y el de los impuestos se establece según la partida arancelaria, lo cual puede variar según el valor que le dé el Ministerio de Hacienda, quien es el encargado de establecer el valor del bien para el cálculo de los impuestos.

La base aritmética para el cálculo de los servicios de almacena y seguro es la siguiente:

Almacenaje Seguro	Tarifa	X (cada mil de valor CIF ₡+ impuestos ₡)
--------------------------	--------	---

- 13 -

El tipo de cambio es otra variable importante que ha contribuido con la obtención de los ingresos, ya que este es utilizado para convertir del valor CIF en dólares a colones. El tipo de cambio utilizado para la conversión es el de venta establecido por el Banco Central de Costa Rica.

El tipo de cambio para el periodo 2019 ha mantenido un comportamiento tendiente a la baja en el último semestre. Sin embargo, el promedio de tipo de cambio de venta del periodo 2019 aumentó en comparación al 2018, siendo de ₡603.88 y ₡568,67 por dólar respectivamente, con una diferencia de ₡35.21 entre los periodos, mismo que representa un importe poco significativo en la variación de un año a otro.

1.1.1. Almacenaje:

Al 31 de diciembre del 2019 la obtención de ingresos por almacenaje alcanzó el 53% del monto presupuestado.



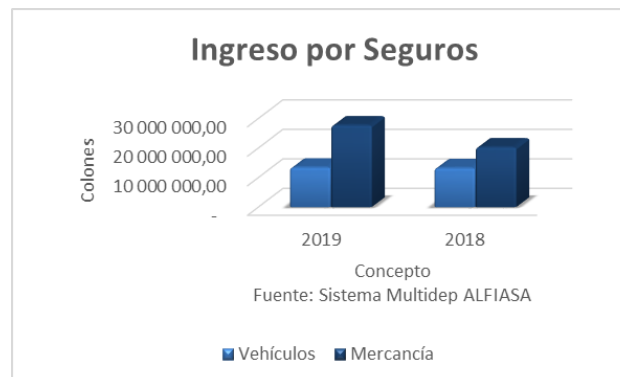
El ingreso por almacenaje de vehículos para el 2019 fue menor en comparación al 2018, y esto principalmente a una disminución en la importación de este tipo de mercancías en el país, lo cual afecta de forma indirecta a la empresa.

Por otra parte, el ingreso por almacenaje de mercadería aumentó en comparación al año anterior, esto gracias a la apertura de nuevos contratos con clientes importadores de materias primas.

Seguros:

Al cierre del periodo se logró un 54% de ejecución del monto presupuestado, manteniéndose el ingreso por almacenaje de vehículos similar al año anterior y aumentando el ingreso en seguros por la custodia de mercancías respecto al 2018.

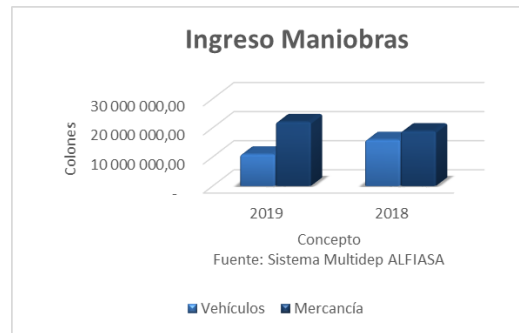
A continuación, se detalla el comportamiento del ingreso por seguros para los periodos 2019 y 2018:



- 14 -

1.1.2. Maniobras:

Al 31 de diciembre del 2019 la obtención de ingresos por maniobras alcanzó un 51% del monto presupuestado, este ingreso corresponde a la tarifa cobrada por la movilización de mercancía y vehículos. Este servicio se cobra en función del peso en Kg en el caso de la mercancía que es almacenada en la bodega; y para el caso de los vehículos se tiene un monto fijo por vehículo.

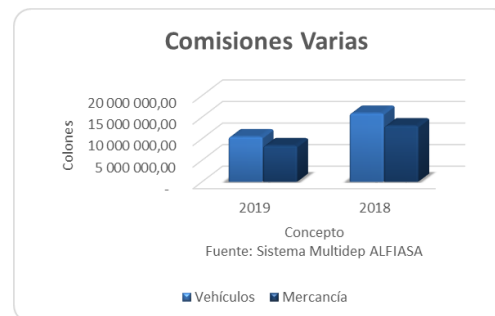


El ingreso por maniobras creció respecto al año anterior principalmente en el almacenaje de mercancías, el cual aumentó para el 2019. Por otra parte, se da una baja en las maniobras de vehículos, debido a la disminución en el ingreso de este tipo de mercancías.

1.1.3. Comisiones varias:

El servicio de comisión corresponde al costo por trámites administrativos que se cobra por cada desalmacenaje de mercancía o vehículos. Al finalizar el periodo 2019 se alcanzó el 37% de los ingresos presupuestados, monto que tuvo una pequeña disminución con respecto a la recaudación por este rubro en el 2018, por la baja rotación en vehículos.

Este ingreso depende directamente de la salida de la mercancía y/o vehículos, por lo tanto, entre mayor sea la rotación de los bienes la cuota aumentará.

**1.1.4. Intereses sobre títulos valores:**

Se logró un 116 % de los ingresos por intereses sobre títulos valores del monto presupuestado. Parte del crecimiento de los ingresos en esta partida, en relación con el periodo anterior se debe a las inversiones mantenidas durante el periodo 2019, las cuales son por montos significativos, asociadas a buenos rendimientos.

1.2. Compendio sobre los ingresos

La obtención de los ingresos corrientes alcanzó un 54% del total presupuestado al cierre del periodo 2019. El porcentaje ejecutado por partida se detalla a continuación:

- 15 -

Clasificador de ingreso	Porcentaje de captación según lo presupuestado
1.3.1.2. Venta de servicios	51%
1.3.2.3. Renta de activos financieros	116%

Entre las principales causas de la ejecución mostrada están:

- a. *La disminución de los vehículos que ingresaron al almacén, efecto que repercute directamente en los ingresos de almacenaje, seguro, manejo y comisiones varias, así como un volumen de mercadería menor al esperado. Esto se asocia a la situación actual del país, en donde se han visto afectadas las importaciones, las cuales son la fuente de generación de los ingresos de la sociedad.*
- b. *Las inversiones mantenidas durante el periodo generaron mejores rendimientos de lo esperado.*

2. Egresos:

2.1. Justificación general de los egresos:

La ejecución general del gasto al 31 de diciembre del 2019 alcanza un 33% del monto total presupuestado. El porcentaje de ejecución por partida se detalla a continuación:

Clasificador por objeto del Gasto	Porcentaje de Ejecución
1. Remuneraciones	54%
2. Servicios	38%
3. Materiales y suministros	52%
5. Bienes Duraderos	1%
6. Transferencias Corrientes	15%

La partida 5. Bienes Duraderos presentó una ejecución baja según lo esperado, debido a que se pospuso la compra del camión, lo cual representaba una parte significativa de esta partida.

Por otra parte, en la partida 6. Transferencias corrientes gran parte se presupuestó con el fin de contar con un monto disponible para el pago de prestaciones legales en caso de una salida masiva de colaboradores considerando que aún no ha terminado el plazo de dieciocho meses que el Estado le otorgó al Banco de Costa Rica para determinar el destino de la sociedad.

Durante todo el periodo se realizaron tres modificaciones para solventar los gastos, según los cambios originados en la operativa durante el periodo 2019, todas estas acciones fueron de conocimiento de la Contraloría General de la República.

2.2 Justificación específica de los egresos:

2.2.1. Remuneraciones

La ejecución presupuestaria alcanzó el 54% del total presupuestado lo cual evidencia una efectiva administración del recurso disponible para la compensación de los funcionarios internos, así como la adecuada compensación del órgano director de la sociedad. La baja ejecución se debe principalmente a que para este periodo no se realizaron contrataciones de personal.

- 16 -

2.2.1.1 Sueldos para cargos fijos y tiempo extraordinario:

A continuación, se resume la relación general de puestos para los cargos fijos para el segundo semestre del 2019.

ALMACÉN FISCAL AGRICOLA DE CARTAGO S.A.
Resumen general de la relación de puestos
II Semestre

NIVEL	CATEGORIA	CLASE	JORNADA	NÚMERO DE PLAZAS	SALARIO UNICO ACTUAL SEMANAL	NÚMERO DE SEMANAS PAGADAS	SALARIO DEVENGADO(*) AL 31 DICIEMBRE	Situación actual de la plaza
3	3.01.1	Encargado Operaciones Aduaneras	42.5	1	142,648	52	7,749,054	Ocupada
5	5.02.01	Auxiliar contable	42.5	1	111,758	52	-	Vacante
4	4.01.01	Ejecutivo de ventas	42.5	1	188,453	52	-	Vacante
3	3.02.1	Encargado de Bodega	42.5	1	142,648	52	7,578,060	Ocupada
4	4.01.1	Tecnico Administrativo	42.5	2	109,517	52	12,368,193	Ocupada
5	5.02.1	Auxiliar operaciones Aduaneras	42.5	1	96,687	52	5,313,401	Ocupada
6	6.02.2	Bodeguero II	42.5	6	86,202	52	14,215,215	3 Ocupada / 3 vacante
TOTAL				13			47,223,924	

Para el periodo 2019 se encuentran 13 plazas autorizadas por la Junta Directiva, las cuales fueron comunicadas a la Contraloría General de la República en su momento.
(*) Incluye sueldos para cargos fijos, recargo de funciones y tiempo extraordinario.

Concepto	Sueldos Fijos	Servicios Especiales
Número de plazas ocupadas	08	0
Número de plazas vacantes	05	0

Los gastos por aguinaldo, contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y otros, que son conexos a los salarios fijos y tiempo extraordinario, se incrementan de acuerdo con el aumento en el costo de los salarios.

2.2.1.2 Dietas:

Con el objeto de remunerar las sesiones de los directores, se presupuestó el monto de ¢11,738,440.00 a razón de una sesión estimada por mes y dos extraordinarias al año para los miembros a saber:

Director	Puesto
Douglas Soto Leitón	Presidente
Alvaro Camacho De la O	Tesorero
Sergio Sevilla Guendel	Secretario
Jorge Bonilla Benavides	Fiscal

A continuación, se detalla las dietas canceladas a los miembros de Junta Directiva al cierre del segundo semestre del 2019:

DETALLE DE DIETAS CANCELADAS				
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019				
Director	Puesto	Dieta actual	Nº sesiones	Total Pagado
Jorge Bonilla Benavides	Fiscal	¢209,240.00	14	2,929,360.00

Los demás miembros de la junta directiva no reciben dieta

2.2.1.3 Décimo tercer mes:

Se incluye el monto correspondiente al pago de este beneficio salarial obligatorio estipulado por Ley, al 31 de diciembre se ha ejecutado el 56,69%.

2.2.1.4 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados:

Al segundo semestre del 2019 se ejecutó ₡2.267.903,20 del aporte que realiza el Almacén Fiscal a la Asociación Solidarista del Banco de Costa Rica y afines. Este monto corresponde al 5.33% del total del salario de cada uno de los funcionarios de la empresa que se encuentran asociados.

2.2.2. Servicios**2.2.2.1 Alquileres:**

Las instalaciones donde opera el Almacén Fiscal pertenecen al Banco de Costa Rica. Ante la absorción de las sociedades por parte del Banco de Costa Rica, esta entidad se encuentra en un plazo máximo e improrrogable de dieciocho meses calendario posteriores a la entrada en vigencia de la ley 9605 para valorar si mantiene la operación de las sociedades, razón por la cual durante el primer semestre del 2019 no se realizó ejecución por este concepto; sin embargo, durante el segundo semestre se comenzó a realizar dicho cobro y además se realizó la contratación por el alquiler de una nueva bodega, lo cual generó una ejecución de 26% para el presupuesto 2019.

2.2.2.2 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario:

Del monto presupuestado para el periodo 2019 se ejecutó el aumento de un 93%, dicho gasto corresponde al pago de los servicios de arrendamiento operativo de un apilador especial para la bodega, mismo que debe atenderse de acuerdo con el contrato celebrado entre el Almacén Fiscal y la empresa adjudicada mediante licitación No. 2015LA-00001-01.

2.2.2.2.1 Servicios comerciales y financieros:

Al 31 de diciembre del 2019, se ejecutó un 6% de monto presupuestado, principalmente por gastos de impresión y encuadernación, pago de comisiones y pago por servicios electrónicos que corresponde al servicio de facturación electrónica.

2.2.2.3 Servicios de gestión y apoyo:

Al 31 de diciembre se dio una ejecución de 34% del presupuesto por los servicios de gestión y apoyo compuesto por un 9% en servicios en ciencias económicas y sociales por el pago de la auditoría y un 42% en la partida de servicios generales.

2.2.2.4 Gastos de viaje y transporte:

Al 31 de diciembre esta partida se ejecutó un 3%, porcentaje menor al año anterior, debido a la disminución de costos por este concepto.

2.2.2.5 Seguros:

Se ha ejecutado un 83% para atender el pago de la póliza de seguros con el fin de asegurar la mercancía que está bajo custodia del Almacén Fiscal. Este seguro es contra desastre natural o caso fortuitos que puedan suceder en la bodega de Cartago. Además, se cuenta con una póliza de responsabilidad civil para cubrir a las personas ajenas a la institución que ingresan tanto a la bodega como a patios en caso de un accidente.

2.2.2.6 Capacitación y protocolo

Al 31 de diciembre del 2019 se ejecutó un 19% por concepto de actividades de capacitación y pago de gastos de representación.

2.2.2.7 Mantenimiento y reparación

A nivel general se ejecutó un 33% por este concepto, gasto enfocado en la realización de reparaciones y mejoras a las instalaciones, a las cuales ya requerían de trabajos de mantenimiento.

2.2.2.8 Impuestos

Al final del periodo se ejecutó el 60% del monto destinado al pago de los impuestos. Contempla el impuesto de renta por pagar durante el periodo 2019, los pagos de patentes y el pago de otros impuestos generados en la operación.

2.2.2.8.1 Servicios diversos

Se ejecutó el 64% del monto presupuestado al 31 de diciembre del 2019 por concepto de servicios diversos, correspondientes principalmente al pago de mensualidad en la Cámara de Almacenes Fiscales.

2.2.3 Materiales y suministros.

Para la partida de materiales y suministros se ejecutó el 52%, que contempla la compra de materiales para uso de la oficina, así como para realizar mejoras o trabajos de mantenimiento en las instalaciones.

2.2.4 Bienes duraderos

De los bienes duraderos se ejecutó solamente un 1% de lo presupuestado, que corresponde a la mejora del vehículo y a la compra de equipo de comunicación.

2.2.5 Transferencias corrientes.**2.2.5.1 Transferencias correspondientes al Sector Público**

Al segundo semestre se registra la Transferencia Corriente a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 8422 Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos. Es así que se destinó el 3% de las ganancias de la sociedad del periodo 2019 al Fondo Nacional de Emergencias el cual ascendió a ¢230.802,68.

2.2.5.2 Transferencias corrientes a personas

Para el segundo semestre no se realizaron transferencias corrientes a personas.

2.2.5.3 Prestaciones legales

Para el segundo semestre del 2019 se da una ejecución en prestaciones legales por ¢343.092.18 correspondiente al pago de subsidios.

2.2.5.4 Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado

No existen transferencias efectuadas al sector privado de las cuales se debe informar a la Contraloría General de la República.

Comentarios generales

Durante el periodo 2019, se realizaron tres modificaciones a saber:

Primera Modificación:

Modificación interna-interna que responde a la necesidad de dar soporte presupuestario para atender el aumento de gastos operativos de la sociedad en algunas partidas, los cuales han sufrido variaciones significativas con respecto a lo esperado según se indica:

- 19 -

- ✓ 1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de información, por un monto de ¢1,500,000.
- ✓ 1.09.99 Otros impuestos, por un monto de ¢500,000.
- ✓ 2.99.09 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación, por un monto de ¢1,000,000.

En contrapartida estos recursos se toman de la sub-partida:

- ✓ 1.04.06 Servicios generales ¢3,000,000

Segunda Modificación:

Modificación interna que responde a la necesidad de dar soporte presupuestario para atender el aumento de gastos operativos de la sociedad en algunas partidas, los cuales han sufrido variaciones significativas con respecto a lo esperado según se indica:

- ✓ 2.99.04 Textiles y vestuario, por un monto de ¢500,000.

En contrapartida estos recursos se toman de la sub-partida:

- ✓ 9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria ¢500,000.

Tercera Modificación:

Modificación interna-interna que responde a la necesidad de dar soporte presupuestario para atender el aumento de gastos operativos de la sociedad en algunas partidas, los cuales han sufrido variaciones significativas con respecto a lo esperado según se indica:

- ✓ 2.09.05 Útiles y materiales de limpieza, por un monto de ¢500,000.
- ✓ 2.99.09 Otros útiles, materiales y suministros, por un monto de ¢500,000.

En contrapartida estos recursos se toman de la sub-partida:

- ✓ 1.04.06 Servicios generales ¢1,000,000

B. Resultados de la Ejecución Final

El resultado de la ejecución presupuestaria final–superávit o déficit- se muestra a continuación:

INGRESOS			
Presupuesto Final	Real	Superávit	Déficit
¢581.500.000	¢260.980.333	¢0	¢320.519.667

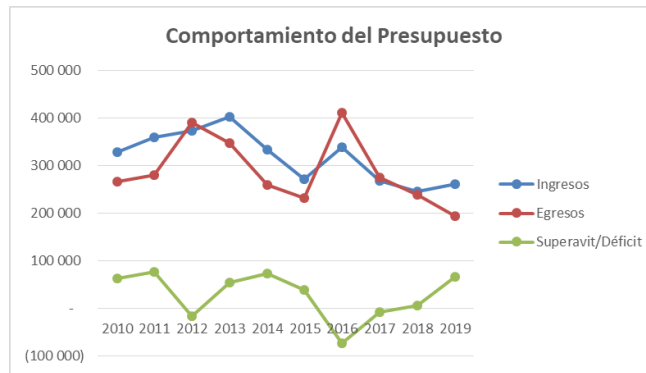
GASTOS			
Presupuesto Final	Real	Superávit	Déficit
¢581.500.000	¢194.497.167	¢387.002.833	¢0

ACUMULADO	
Superávit	Déficit
¢66.483.166	¢0

Detalle	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos	328,681	358,781	373,896	401,709	333,282	271,403	338,416	268,841	246,026	260,980
Egresos	265,643	280,998	390,484	347,182	259,112	232,440	410,945	275,880	239,301	194,497
Superavit/Déficit	63,038	77,783	(16,588)	54,527	74,169	38,963	(72,529)	(7,040)	6,725	66,483

Fuente: elaboración propia

- 20 -



Fuente: elaboración propia

C. Variables que afectan los objetivos, metas y resultados

1. Prioridades Institucionales

Al no contar en el Almacén Fiscal con acciones estratégicas en el PND se establecen las políticas institucionales para definir sus prioridades.

1.1 POLITICAS

1.1.1 Brindar a los clientes atención y servicios oportunos, ágiles, eficientes y de alta calidad, que supere sus expectativas

1.1.2 Proporcionar un alto grado de seguridad y confiabilidad por medio de mecanismos de control, técnicos y administrativos, que garanticen a nuestros clientes la integridad y la custodia de sus productos, maquinarias y mercaderías en general en óptimas condiciones.

1.1.3 Gestionar y reforzar las alianzas y los convenios interinstitucionales que no solo cumplan los objetivos de esta sociedad en particular, sino también los del Conglomerado financiero, con miras siempre en lograr un crecimiento sostenible.

1.1.4 Fortalecer el área administrativa y de operaciones de acuerdo con las necesidades de la organización y de control interno.

1.1.5 Desarrollar nuevos servicios logísticos para los pequeños y medianos importadores.

1.1.6 Alentar un clima organizacional interno fundamentado en los siguientes principios:

- a) Contratación y mantenimiento de personal altamente capacitado con relación a la función que desempeña, que demuestre siempre un alto grado de lealtad con la institución, honradez, honorabilidad y buenas costumbres en general en el desempeño de su trabajo.
- b) Promover una remuneración adecuada que se revise con regularidad suficiente para que se mantenga la calidad de vida del trabajador.
- c) Buscar la inducción adecuada y la capacitación en su puesto como programa permanente, favoreciendo el establecimiento de horarios que favorezcan en cada uno su formación personal, hasta donde las condiciones del trabajo así lo permitan.
- d) Vigilar que exista siempre un clima de respeto mutuo y alentar el establecimiento de actividades socioeconómicas entre los colaboradores de la empresa que favorezca la ayuda mutua.

- 21 -

2. Objetivos estratégicos

- 2.1. Lograr una rentabilidad adecuada del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.
- 2.2. Optimizar la gestión de control de la empresa.
- 2.3. Desarrollar la oferta de servicios demandados por el mercado en condiciones de competitivas y de calidad.

3. Metas propuestas

- 3.1. Aumentar el nivel de ocupación del Almacén Fiscal en un 35% de acuerdo a la capacidad instalada, para llevarlo a una ocupación total del 75%, lo cual representará un ingreso total de ¢456.5 millones
- 3.2. Realizar un estudio para el uso alternativo del monto de las inversiones financieras en proyectos de desarrollo de negocios, a razón de generar mayor rentabilidad sobre esos recursos.

4. Indicadores de Resultados

Nombre	Forma de Cálculo	Unidad métrica
Índice de ingresos por servicios	Ingreso real entre ingreso proyectado	Porcentaje alcanzado
Realización de estudios	Estudios propuestos / Estudios realizados	Estudio

5. Cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios.

- 5.1. Aumentar el nivel de ocupación del Almacén Fiscal en un 35% de acuerdo a la capacidad instalada, para llevarlo a una ocupación total del 75%, lo cual representará un ingreso total de ¢456.5 millones de colones.

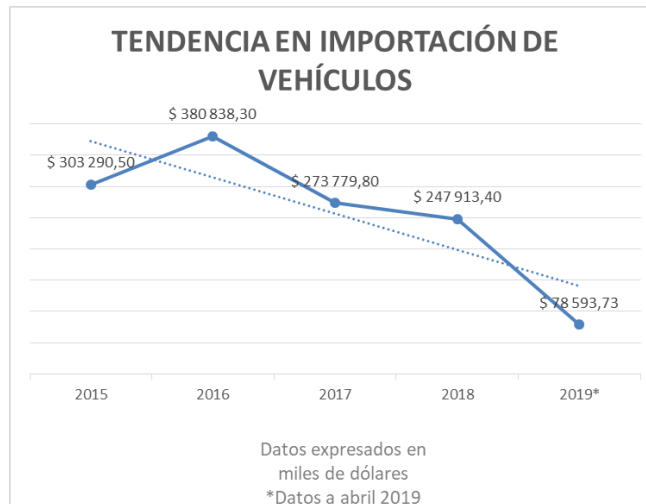
Al 31 de diciembre del 2019, se alcanzó un ingreso de ¢249.143.431,8 utilizando un tipo de cambio de ¢570,00, lo que representa un 54,58% de la meta propuesta, según se detalla en el siguiente cuadro:

BCR Logística									
Almacén Fiscal Agrícola									
Análisis de ingresos vrs capacidad instalada									
Mes	Ingreso proyectado bodega	Ingreso real bodega	% alcanzado en bodega	Ingreso proyectado patio	Ingreso real patio	% alcanzado en patio	Ingreso total proyectado	Ingreso total real acumulado	% total alcanzado
ene-19	\$27 360,00	\$30 019,88	109,72%	\$39 375,00	\$15 524,05	39,43%	\$66 735,00	\$45 543,93	68,25%
feb-19	\$54 720,00	\$64 219,05	117,36%	\$78 750,00	\$28 412,98	36,08%	\$133 470,00	\$92 632,03	69,40%
mar-19	\$82 080,00	\$88 079,60	107,31%	\$118 125,00	\$45 690,33	38,68%	\$200 205,00	\$133 769,93	66,82%
abr-19	\$109 440,00	\$107 424,13	98,16%	\$157 500,00	\$56 180,74	35,67%	\$266 940,00	\$163 604,87	61,29%
may-19	\$136 800,00	\$125 442,53	91,70%	\$196 875,00	\$70 944,14	36,04%	\$333 675,00	\$196 386,67	58,86%
jun-19	\$164 160,00	\$141 970,86	86,48%	\$236 250,00	\$83 153,29	35,20%	\$400 410,00	\$225 124,15	56,22%
jul-19	\$191 520,00	\$158 406,02	82,71%	\$275 625,00	\$94 574,16	34,31%	\$467 145,00	\$252 980,18	54,15%
ago-19	\$218 880,00	\$185 583,84	84,79%	\$315 000,00	\$106 912,88	33,94%	\$533 880,00	\$292 496,73	54,79%
sep-19	\$246 240,00	\$211 753,30	85,99%	\$354 375,00	\$119 596,62	33,75%	\$600 615,00	\$331 349,92	55,17%
oct-19	\$273 600,00	\$236 089,91	86,29%	\$393 750,00	\$133 571,36	33,92%	\$667 350,00	\$369 661,27	55,39%
nov-19	\$300 960,00	\$259 418,78	86,20%	\$433 125,00	\$140 119,60	32,35%	\$734 085,00	\$399 538,38	54,43%
dic-19	\$328 320,00	\$282 741,30	86,12%	\$472 500,00	\$154 352,44	32,67%	\$800 820,00	\$437 093,74	54,58%
		Promedio	93,57%		Promedio	35,17%		Promedio	59,11%

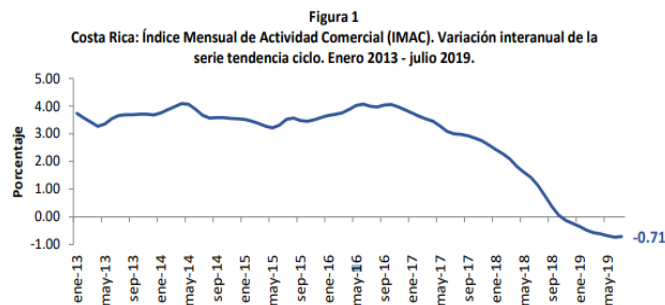
- 22 -

La meta del nivel de ocupación del Almacén Fiscal está compuesta por dos rubros, el almacenamiento de mercancías y de vehículos, al 31 de diciembre, se alcanzó un 86,12% en la ocupación de mercancías y un 32,67% de vehículos.

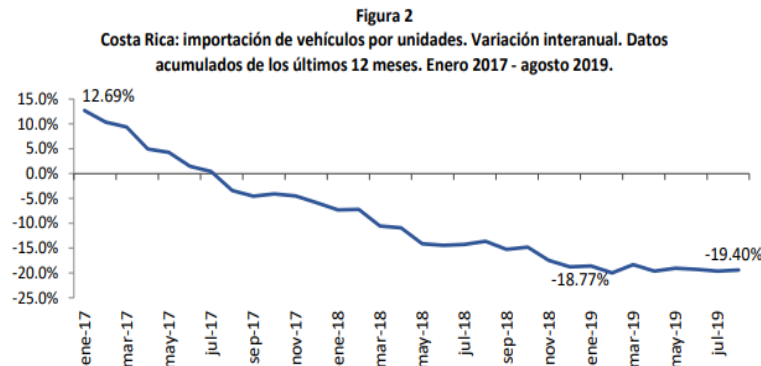
La mayor capacidad instalada con que cuenta el Almacén Fiscal es para el almacenamiento de vehículos, por lo que la baja en las importaciones del país, según se desprende en los siguientes datos de PROCOMER y Observatorio Económico y Social con base en datos del BCCR han afectado los ingresos del Almacén en ese rubro.



La actividad comercial de importación de vehículos viene en desaceleración y acumula nueve meses consecutivos con tasas de crecimiento negativas, llegando a -0,71% de variación interanual en julio de 2019. Técnicamente se podría decir que es una actividad que se encuentra en recesión¹ (Figura 1). Fuente: Observatorio Económico y Social con base en datos del BCCR.



En el caso de la importación de vehículos, esta actividad lleva varios meses consecutivos de decrecimiento (IMAC-Vehículos), con una tasa de caída en la importación de vehículos que supera el 18% desde diciembre de 2018 y que aún no parece revertirse (Figura 2). Esto es muy importante, pues no solo la caída se ha mantenido por mucho tiempo, sino que, al analizarse los resultados de la última Encuesta de Confianza del Consumidor de la Universidad de Costa Rica, sólo un 3,4% de los encuestados indica que sí puede comprar vehículo (en el corto plazo), siendo este el porcentaje más bajo desde que inició la encuesta en el 2004 (Figura 3). Por lo anterior, en el inmediato no se espera un cambio en la evolución de este sector, representativo del consumo de bienes duraderos.



Fuente: Observatorio Económico y Social con información del Ministerio de Hacienda.

- 1.3. Realizar un estudio para el uso alternativo del monto de las inversiones financieras en proyectos de desarrollo de negocios, a razón de generar mayor rentabilidad sobre esos recursos.

Al 31 de diciembre el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, realizó el estudio sobre las necesidades logísticas de los entes de derecho público y privado, para el uso alternativo del monto de las inversiones financieras en proyectos de desarrollo de negocios.

D. Desempeño Institucional

a) Situación económica

A partir de las variables, tasa de interés, tipo de cambio e inflación medida por IPC se resume el comportamiento de la economía costarricense durante el año 2019.

- a. **Tasas de interés:** La TBP es el costo promedio de las captaciones que realizan las entidades financieras en un plazo de entre 150 y 210 días. Se trata de promedio ponderado de las tasas de interés de captación brutas en colones, negociadas por intermediarios financieros en el país. Al finalizar diciembre 2019 la TBP se ubica en 6.55%, según la revisión del indicador que hizo el Banco Central.
- b. **Tipo de cambio:** Bajo el régimen de flotación administrada, el BCCR permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio (hasta el momento no están claras las reglas del juego). Además, mantuvo la posibilidad de realizar operaciones de estabilización con las reglas de intervención vigentes antes del cambio de régimen.

Al igual que en el sistema de bandas cambiaria, la flotación administrada mantiene la facultad de participar en Monex, con los siguientes fines:

-Controlar la volatilidad en el tipo de cambio por medio de operaciones de estabilización mediante las reglas de intervención intradía y entre días. Tal que cuando se presenten fluctuaciones violentas al alza, el BCCR venderá dólares de sus reservas internacionales para contenerlos y, por el contrario, presiones excesivas a la apreciación serán contenidas mediante compras de divisas en el mercado cambiario.

Inflación medida por el IPC.

La inflación mide las variaciones del nivel general de precios en una economía; es un fenómeno estrictamente monetario. Para poder tener una medida aproximada de la inflación se utiliza el

- 24 -

Índice de Precios al Consumidor (IPC), con este se lleva el pulso de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa, actualmente compuesta por 189 productos y excluye 29 de la lista actual. También incorpora 14 nuevos bienes. El reglamento de la nueva canasta se fijó en el artículo 11 de la Ley 9635 (plan fiscal).

El efecto inflacionario

-Si la oferta monetaria crece más rápido que la producción, va a presionar el nivel de precios. Con respecto a los mismos, el BCCR manifiesta que ha mantenido un control monetario adecuado de acuerdo con el comportamiento de los agregados monetarios y crediticios de la economía.

-Expectativas inflacionarias de la población: La forma en que el BCCR le lleva un pulso de manera aproximada a esta variable es a través de una encuesta que realiza mensualmente.

El BCCR no sólo toma en cuenta los resultados de las variaciones en el IPC sino que considera otras medidas de variación de precios, como es el Índice Subyacente de Inflación (ISI). Esta medida se diferencia de la primera al intentar disminuir presiones transitorias en los precios; intentando medir la tendencia de los precios en el mediano plazo.

Se presenta un efecto directo de los resultados inflacionarios en tasas de interés y en salarios.

Existe una correlación positiva entre las tasas de interés e inflación que tiene un efecto sobre salarios ya que con base en la inflación es que se hacen los ajustes salariales, pues para poder mantener el poder adquisitivo, si mi consumo es representado en la canasta del Índice de Precios al Consumidor (IPC), mis ingresos deberían aumentar al igual que la variación en los precios de este índice.

-En teoría una baja en la inflación, incrementa la capacidad de consumo por lo tanto disminuye la necesidad de financiamiento afectando directamente la actividad bancaria. (Disminuyendo la actividad crediticia).

c. **Otros factores:** En el sector real no se está generando suficiente empleo y más allá de los éxitos en materia de inserción internacional, no se ha conseguido resolver los problemas estructurales que impiden forjar encadenamientos (problema propio del modelo de promoción de exportaciones en el rubro de servicios), aumentar la productividad y generar oportunidades para grupos de menor calificación laboral. Esto limita el ingreso de más clientes a la actividad bancaria y conlleva al detrimento de los ya insertos. (Crecimiento de la morosidad).

En el sector monetario. La coexistencia de dos monedas pone a prueba el buen funcionamiento del régimen cambiario.

Para el 2019 el crecimiento sería impulsado por el aporte del consumo (público y privado) y la inversión pública, lo que a su vez reflejaría la reducción de la incertidumbre y la mejora de la confianza de los agentes económicos después de la aprobación de la reforma fiscal, la mejora en los términos de intercambio, la recuperación del consumo del gobierno.

Como resultado del modelo de promoción de exportaciones, la atracción de Inversión Extranjera Directa y la apertura de Capitales, el país cuenta con un sector exportador dinámico y fortalecido por el boom del sector servicios (ligado al IED).

b) Situación de mercado

En la actualidad existen alternativas de almacén fiscales y entes logísticos que proporcionan mayor cantidad de servicios y, por ende, presencia significativa en el mercado.

El Almacén Fiscal compite directamente con los almacenes fiscales de la jurisdicción Central de la Dirección General de Aduanas e indirectamente con los almacenes fiscales de la jurisdicción Santamaría.

- 25 -

El Almacén Fiscal junto con el Almacén General brindan los servicios de almacenaje y administración de inventarios para mercancías en proceso de nacionalización o bien, nacionalizada. La infraestructura del Almacén Fiscal es de 3000 m², por otra parte, en el mercado se encuentran almacenes fiscales con construcciones más amplias, así como con servicios más diversificados como lo son:

- Transporte de carga del almacén fiscal hasta la bodega del cliente.
- Agencia Aduanal.
- Refrigerado, mercancía peligrosa y courier.
- Administración de inventarios en el régimen de reempaque y distribución.
- Agencia Bancarias.
- Consolidación de carga.
- Crédito para el pago de impuestos mediante vales de prenda.
- Productos de comercio exterior.
- Financiamiento de importaciones.
- Terminal de exportación.

Asimismo, otra amenaza que percibe el Almacén Fiscal es la gran disminución en la importación de vehículos usados que representa una importante porción de los ingresos de la empresa. Aunado a lo mencionado anteriormente se encuentra otro factor que afecta directamente a los importadores de vehículos usados, que es la facilidad de acceso al crédito para adquirir vehículos nuevos, en especial en los últimos años por las bajas tasas de interés y distintas facilidades que ofrecen las entidades bancarias y financieras.

El Sistema Nacional de Aduanas de Costa Rica, hizo público la actualización del Plan Estratégico referente a los años 2015-2019, promovido ante las variaciones suscitadas en el sector externo, y a su vez, como parte del plan que busca la sostenibilidad de la contingencia fiscal que vive el país.

Bajo las condiciones dispuestas en el artículo, se destaca que el gobierno costarricense procura por una mejora en el flujo de las mercancías y el tránsito de personas, en pro de la eficiencia hacia los ciudadanos y el desarrollo socioeconómico. Se disponen 3 pilares:

1. Servicio: orientado a la logística del servicio al cliente por medio de un reajuste en los costos, efectividad, y mejora en los tiempos de espera de las gestiones.
2. Control: mayor efectividad en el tema de fraude y evasión fiscal.
3. Seguridad: énfasis en la prevención, control y erradicación de las situaciones suscitadas en el área de aduanas a nivel nacional.

Lo que se pretende es mejorar las condiciones con las cuales Costa Rica viene trabajando la gestión aduanera, dada la cobertura del plan estratégico

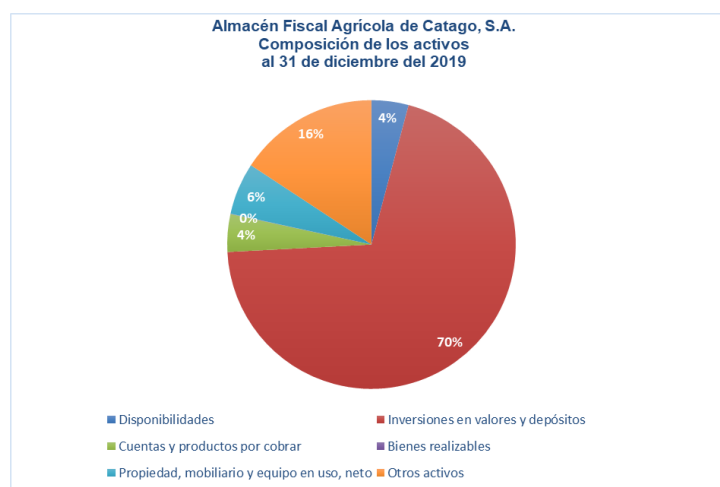
E. Situación Financiera

1. Análisis Balance General

Composición de los activos

Al 31 de diciembre del 2019, los activos de la Empresa son de ₡677.188.501 colones y presentan un aumento del 11% respecto al cierre del período 2018. El siguiente gráfico detalla la composición de los activos de la Empresa:

- 26 -

Composición de activos de ALFIASA, al 31 de diciembre del 2019*Fuente: Elaboración propia*

El componente de mayor peso dentro de los activos de ALFIASA, son las inversiones en valores y depósitos; las cuales constituyen el 70% de los activos. Dichas inversiones corresponden a la suma de ¢474.199.254 al cierre del período 2019.

Composición de los pasivos

Los pasivos de la Empresa están constituidos por otras cuentas por pagar y provisiones y al 31 de diciembre del 2019 son de ¢54.727.022. Dichos pasivos presentan un aumento del 62% respecto al cierre del período anterior.

Pasivos de ALFIASA, en colones, cierres de periodos 2019-2018

Pasivos	2019	2018
Otras cuentas por pagar y provisiones	54.727.022	33.856.980
Total	54.727.022	33.856.980

*Fuente: Elaboración propia***Composición del patrimonio**

El patrimonio de ALFIASA, al 31 de diciembre del 2019 es de ¢622.461.479 y muestra un crecimiento del 8% respecto al cierre del período 2018. Dicho incremento se encuentra explicado en el aumento en el resultado del periodo (117%).

Patrimonio de ALFIASA, en colones, cierres de periodos 2019-2018

Patrimonio	2019	2018
Resultados de ejercicios anteriores	439.168.213	419.944.740
Capital Social	120.701.513	120.701.513
Resultado del Periodo	43.981.466	20.235.235
Reservas patrimoniales	18.610.287	17.598.526
Ajustes al patrimonio	0	91.280
Total	622.461.479	578.571.293

Fuente: Elaboración propia

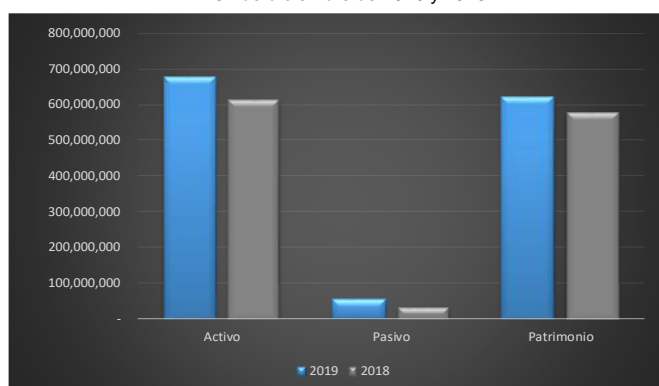
- 27 -

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre

	2019	2018	Variación	
			Absoluta	Relativa
ACTIVOS				
Disponibilidades	28,070,167	22,022,317	6,047,850	27%
Inversiones en valores y depósitos	474,199,254	410,130,400	64,068,854	16%
Cuentas y productos por cobrar	28,597,330	18,581,246	10,016,085	54%
Bienes realizables	229,382	229,382	0	0%
Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto	39,453,011	56,133,598	(16,680,587)	-30%
Otros activos	106,639,357	105,331,331	1,308,026	1%
TOTAL DE ACTIVO	₡ 677,188,501	₡ 612,428,273	₡ 64,760,228	11%
PASIVOS				
Otras cuentas por pagar y provisiones	54,727,022	33,856,980	20,870,042	62%
TOTAL PASIVOS	54,727,022	33,856,980	20,870,042	62%
PATRIMONIO				
Capital social	120,701,513	120,701,513	0	0%
Ajustes al patrimonio	0	91,280	-91,280	-100%
Reservas patrimoniales	18,610,288	17,598,526	1,011,762	6%
Resultados de ejercicios anteriores	439,168,213	419,944,740	19,223,473	5%
Resultado del período	43,981,466	20,235,235	23,746,231	117%
TOTAL PATRIMONIO	622,461,479	578,571,293	43,890,186	8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	₡ 677,188,501	₡ 612,428,273	₡ 64,760,228	11%
Otras cuentas de orden deudoras	5,430,795,897	2,737,787,954	2,693,007,943	98%
Otras cuentas de orden acreedoras	-5,430,795,897	-2,737,787,954	-2,693,007,943	98%

Comportamiento Estado de Situación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



Razones financieras	2019	2018
Razón circulante: Act. Corriente / Pas	1.04	1.20
Relación Deuda / Patrimonio	8.79%	5.85%
Rendimiento sobre Activos:	6.49%	3.30%
Rendimiento sobre Patrimonio:	7.07%	3.50%
Rendimiento sobre Capital Social:	36.44%	16.76%

2. Análisis del Estado de Resultados

La utilidad operativa de ALFIASA en el período 2019 es de €32.304.538 y presenta un aumento del 476% respecto al período 2018. Dicho aumento se debe principalmente a la disminución en los gastos operativos durante el periodo 2019. El detalle de la rentabilidad operativa de la Empresa es el siguiente:

Rentabilidad operativa de ALFIASA, en colones, periodo 2019-2018

Detalle	2019	2018
Ingresos operativos	267.178.561	283.296.846
Gastos operativos	234.874.023	277.689.028
Utilidad operativa	32.304.538	5.607.818
% utilidad operativa sobre ingresos operativos	12%	2%

Fuente: Elaboración propia

Ingresos

En el 2019 los ingresos de la Empresa son de €301.369.362 y muestran una disminución del 2% respecto al período anterior. Dichos ingresos están conformados en un 89% por los ingresos operativos y el restante 11% está constituido por ingresos no operativos.

Los ingresos no operativos están conformados en un 85% por el ingreso financiero de inversiones, aproximadamente un 14% de disminución de provisiones y menos del 1% corresponde al ingreso por diferencial cambiario y por disponibilidades.

Por su parte, los ingresos operativos de ALFIASA, durante el período 2019 son de €267.178.561 y presentan una disminución del 6% respecto al período 2018. Dicho resultado responde a la baja de los ingresos con partes relacionadas, que representa el 11% del total de los ingresos operativos y cuya disminución fue de 49% respecto al periodo anterior. Aunado a lo anterior, el restante 89% lo componen otros ingresos por servicios y los ingresos operativos.

Gastos

Los gastos para el período 2019 son de €257.387.896 y presentan una disminución del 11% respecto al período anterior. Dichos gastos están conformados en un 91% por gastos operativos y el restante 9% lo constituyen los gastos no operativos.

Los gastos operativos de ALFIASA en el 2019 son de €234.874.023 y presentan una disminución del 15% respecto al período 2018. Dicha disminución responde a la baja en los gastos administrativos fiscal.

Los gastos operativos están conformados por los gastos administrativos fiscal que representan el 100%.

Por su parte, los gastos no operativos están conformados por las categorías de impuestos sobre la renta, representada por el 84%, y el restante 16%, está conformado por las participaciones legales sobre la utilidad y gastos financieros.

- 29 -

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.

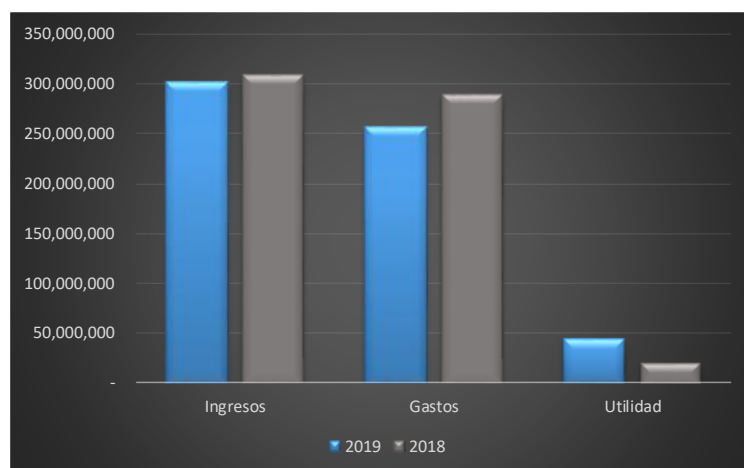
Estado de Resultados

Al 31 de diciembre

	2019	2018	Variación	
			Absoluta	Relativa
INGRESOS				
Ingresos Financieros Disponibilidades	10	1	10	1776%
Ingresos Finac.Inversiones	29,008,517	25,214,407	3,794,110	15%
Ganancia por Diferencial Cambiario	173,679	464,316	-290,637	-63%
Disminución de provisiones	5,008,595	0	5,008,595	0%
Comisión por servicios Almacén Fiscal	231,971,805	220,811,680	11,160,125	5%
Otros Ingresos Operativos	5,810,994	5,221,205	589,789	11%
Otros Ingresos Con Partes Relacionadas	29,395,762	57,263,961	-27,868,199	-49%
TOTAL INGRESOS	301,369,362	308,975,570	-7,606,208	-2%
GASTOS				
Gastos Administrativos Fiscal	234,874,023	277,689,028	-42,815,005	-15%
Gastos Financieros	1,006,434	1,775,818	-769,383	-43%
Impuesto sobre Renta	18,968,898	9,044,686	9,924,212	110%
Participaciones Legales sobre la Utilidad	2,538,540	230,803	2,307,737	1000%
TOTAL GASTOS	257,387,896	288,740,335	-31,352,439	-11%
UTILIDAD DEL PERIODO	₡ 43,981,465.99	₡20,235,235.02	₡23,746,230.97	117%

Comportamiento Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018



- 30 -

Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.
Estado de conciliación Presupuestario- Estado de Resultados
Periodo 2019

Clasificador de ingreso		
Código presupuestario		
1312 Venta de servicios		231,971,805
531 Comisiones por servicios	231,971,805	
1323 Renta de activos financieros		29,008,517
511 Ing.Financ.Disponibilidades	10	
512 Ing.Financ.Inv.Instru.Financieros	29,008,517	
Ajustes contables		
518 Ganancia por Diferencial Cambiario	173,679	
524 Disminución de provisiones	5,008,595	
538 Otros Ingresos con Partes Relacionadas	29,395,762	
539-99 Otros Ingresos	5,810,994	40,389,029
Total ingresos		301,369,351
Clasificador de gasto		
Código Presupuestario		
0 Remuneraciones		68,790,573
1 Servicios		109,618,400
2 Materiales y suministros		12,616,067
5 Bienes duraderos		527,775
6 Transferencias corrientes		2,944,352
Ajustes contables		
DepreciacionEquipodeTranspo		11,904,245
Deprec.MobiliarioyEquipoOficinaCarta		422,136
Deprec.EquipodeBodegaCartago		4,256,780
Deprec.EquipodeComputo		567,174
Deprec.MaqyEquipoDiversoCar		10
Deprec.EquipodeComunicacion		58,017
Gasto por amortización software		1,280,882
Gasto distribución de costos		42,276,214
Prestaciones legales		2,564,264
Ajuste periodo anterior		(74,126)
Ajuste contable participación CNE		(62,721)
Diferencial cambiario		225,628
Menos: partidas que no afectan resultados		
5 Bienes duraderos		(527,775)
Total de gastos		257,387,896
Utilidad neta del periodo		¢ 43,981,456

- 31 -

Indicadores**RETORNO SOBRE EL ACTIVO (ROA)**

		2019		2018	
ROA	<u>Utilidad Neta</u>	<u>43,981,466</u>	6.49%	<u>20,235,235</u>	3.30%
	Activo Total	677,188,501		612,428,273	

RETORNO SOBRE EL CAPITAL (ROE)

ROE	<u>Utilidad Neta</u>	<u>43,981,466</u>	7.07%	<u>20,235,235</u>	3.50%
	Patrimonio	622,461,479		578,571,293	

RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO Y RECURSO PROPIOS:

	AÑO		AÑO	
	2019	2018	2019	2018
Pásivo	54,727,022	33,856,980	8.79%	5.85%
Patrimonio	<u>622,461,479</u>	<u>578,571,293</u>		
Total	677,188,501	612,428,273	8.79%	5.85%

UTILIDAD POR ACCIÓN

UTILIDAD POR ACCIÓN	2019	2018
Resultado Neto Período	43,981,466	20,235,235
Número de Acciones	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Utilidad por Acción	43,981	20,235

F. Medidas correctivas para mejorar la gestión institucional

Como parte de las medidas correctivas para mejorar la gestión institucional, el Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A ejecutó dos proyectos, para implementar un nuevo servicio, el almacenaje de productos considerados como peligrosos. El otro proyecto es la implementación del servicio del transporte de carga para lograr una mayor rentabilidad de los recursos que se encuentran en inversiones financieras, los cuales se detallan a continuación:

Proyecto de Desarrollo de Negocios (bodegas especializadas):

Al 31 de diciembre 2019 este proyecto tiene un cumplimiento del 100%, lo que permite alcanzar la meta anual establecida en el cuadro de mando integral y dar inicio al almacenaje de producto clasificado como "peligroso", a partir del 2020.

Implementar el servicio del transporte de carga:

Al 31 de diciembre 2019 este proyecto fue ejecutado y se cuenta con la resolución de la Dirección General de Aduanas, donde se autoriza al Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A para operar como transportista caucionado, lo que no permite iniciar con este servicio a partir del 2020.

- 32 -

Finalmente se capacitó a los Ejecutivos de Negocios de Banca Empresarial del Banco de Costa Rica, que tienen dentro en sus carteras, clientes concesionados de vehículos nuevos, con el objetivo de realizar negociaciones para el almacenamiento de vehículos que permitan mejorar el nivel de ocupación del patio y consecuentemente el aumento de ingresos por servicios.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Lo establecido en las *Normas Técnicas sobre Presupuestos Públicos*: 4.3.14, “*Suministro de la información de la ejecución presupuestaria al Órgano Contralor*”, 4.5.5, “*Suministro de información sobre los resultados de la evaluación presupuestaria a la Contraloría General*” y la 4.3.16, “*Liquidación Presupuestaria*”.

Segundo. Esta información se presenta conforme al cronograma Sistema de Información Gerencial (SIG) de BCR Logística S.A. (SIG-18).

Se dispone:

Por unanimidad, aprobar el informe de la evaluación y liquidación presupuestaria del Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A., con corte al 31 de diciembre del 2019, conforme al documento conocido en esta oportunidad; asimismo, se dispone que se proceda con el envío de la documentación correspondiente a la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VI

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Fabio Montero Montero** presenta para conocimiento de esta Junta Directiva, el documento que contiene los Estados Financieros para BCR Logística (Depósito Agrícola de Cartago S.A., y subsidiaria, Almacén Fiscal de Cartago S.A.), con corte al 31 de diciembre del 2019, copia del cual se entregó, oportunamente, a los señores Directores y una copia se conserva en el expediente digital correspondiente a esta sesión.

Seguidamente, don **Fabio** expone ampliamente la información del Balance de Situación y Estado de Resultados, según se indica:

- 33 -

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
Balance de situación consolidado
Al 31 de diciembre 2019
(en miles de colones)

Cuenta	Al 30 de Setiembre 2019	Diciembre		Variación	
		2019	2018	Set-Dic 2019	Dic 2018-2019
ACTIVOS					
Disponibilidades	41,857	77,484	44,022	85%	76%
Inversiones en valores y depósitos	707,905	719,119	576,912	2%	25%
Cartera de Créditos	-	-	-	0%	0%
Cuentas y productos por cobrar	155,249	114,803	91,036	-26%	26%
Bienes realizables	1,902	1,902	1,902	0%	0%
Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto	80,210	73,140	100,915	-9%	-28%
Otros activos	138,531	154,430	134,713	11%	15%
TOTAL DE ACTIVO	₡ 1,125,654	₡1,140,877	₡ 949,501	1%	20%
PASIVOS					
Otras cuentas por pagar y provisiones	188,273	210,016	123,936	12%	69%
Otros pasivos	1,450	81	91	-94%	-11%
TOTAL PASIVOS	189,723	210,097	124,027	11%	69%
PATRIMONIO					
Capital social	305,843	305,843	305,843	0%	0%
Ajustes al patrimonio	1,512	-	117	-100%	-100%
Reservas patrimoniales	29,059	29,059	25,518	0%	14%
Resultados acumulados	490,455	490,455	423,165	0%	16%
Resultado del período	109,062	105,423	70,832	-3%	49%
TOTAL PATRIMONIO	935,931	930,780	825,474	-1%	13%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	₡ 1,125,654	₡1,140,877	₡ 949,501	1%	20%

Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y Subsidiaria
Estado de resultados consolidado
Al 31 de diciembre 2019
(en miles de colones)

	Al 30 de setiembre 2019	Diciembre		Variación	
		2019	2018	Set-Dic 2019	Dic 2018-2019
Ingresos Financieros	28,250	36,537	31,283	29%	17%
Gastos Financieros	248	669	1,703	170%	-61%
Gan. o Pér. por Diferencial Cambiario	(1,403)	(861)	1,652	-39%	-152%
RESULTADO FINANCIERO NETO	26,599	35,007	31,232	32%	12%
Ingresos de operación	799,810	1,076,568	903,211	35%	19%
Ingresos por Servicios	785,826	1,056,482	885,225	34%	19%
Otros Ingresos Operativos	7,648	9,618	17,986	26%	-47%
Disminución de provisiones	6,336	10,468	-	65%	100%
Gastos de operación	22,223	33,180	29,021	49%	14%
Comisiones por Servicios	119	151	83	27%	82%
Otros Gastos Operativos	10,581	19,161	12,839	81%	49%
Gasto por Provisiones	11,523	13,868	16,099	20%	-14%
Gastos con partes relacionadas	32,934	113,957	58,035	246%	96%
Gastos con partes relacionadas	32,934	113,957	58,035	246%	96%
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	744,653	929,431	816,155	25%	14%
Gastos administrativos	602,943	801,072	736,749	33%	9%
Gastos de Personal	445,465	604,352	486,532	36%	24%
Otros gastos de administración	157,478	196,720	250,217	25%	-21%
RESULTADO OPERACIONAL NETO	141,711	128,359	79,406	-9%	62%
Resultado antes de imp. y participación	168,310	163,366	110,639	-3%	48%
Imp. y participaciones sobre la utilidad	59,248	57,943	39,807	-2%	46%
RESULTADO DEL PERIODO	109,062	105,423	70,832	-3%	49%

- 34 -

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de los Estados Financieros de BCR Logística Depósito Agrícola de Cartago, S.A. y subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A., con corte al mes de diciembre del 2019.

ARTÍCULO VII

Este acuerdo se declara CONFIDENCIAL, en razón de que los temas discutidos se relacionan con asuntos estratégicos de la Sociedad.

ARTÍCULO VIII

Este acuerdo, así como la documentación de soporte, se declara CONFIDENCIAL, por temas de estrategia.

ARTÍCULO IX

Este acuerdo, así como la documentación de soporte, se declara CONFIDENCIAL, en razón de que los temas discutidos se relacionan con asuntos estratégicos y control interno de la sociedad.

ARTÍCULO X

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, el señor **Fabio Montero Montero** dice que esta semana recibió la visita de un funcionario del Consejo Nacional de Vialidad (Conavi), para informarles que el Gobierno de la República va a realizar unas expropiaciones de terreno en la provincia de Cartago, dentro de las cuales se encuentra una porción de terreno de 150m², que forma parte del terreno donde se ubica BCR Logística, lo anterior, porque ahí se construirá una rotonda y un cruce de carretera.

Don **Fabio** aclara que dicho funcionario no dejó ningún documento por escrito, pero indicó que en los próximos días hará llegar la información por correo electrónico con el propósito de que la Administración de la Sociedad la traslade al Banco de Costa Rica, por ser éste el dueño de las fincas.

- 35 -

De igual forma, destaca que el terreno que se estará expropiando, actualmente no está siendo utilizado y se ocupa como zona verde, por lo que la cantidad de metros a expropiar no representa algo significativo para la Sociedad.

En el seno del Directorio se sugiere que la Gerencia de la Sociedad coordine lo pertinente con la Gerencia Corporativa Jurídica de BCR, con el propósito de definir las acciones previas y posteriores que debe tomar el Banco en relación con ese asunto de la expropiación.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

- 1.- Tomar nota del comentario relacionado con la visita de personeros del Consejo Nacional de Vialidad, para informar acerca de la expropiación que realizará el Gobierno de la República de una porción de terreno de una finca propiedad del Banco de Costa Rica y donde se ubican las instalaciones de BCR Logística, en la provincia de Cartago.
- 2.- Solicitar a la Gerencia de la Sociedad coordinar con la Gerencia Corporativa Jurídica de BCR, las acciones previas y posteriores que debe tomar el Banco en relación con la expropiación que realizará el Gobierno de la República de una porción de terreno de una finca donde se ubican las instalaciones de BCR Logística, en la provincia de Cartago y presentar lo que corresponda a este Directorio.

ARTÍCULO XI

Se convoca a sesión ordinaria para el jueves veinte de febrero del dos mil veinte, a las nueve horas.

ARTÍCULO XII

Termina la sesión ordinaria n.º01-2020, a las nueve horas con quince minutos.